

ASPECTOS ECONOMICOS DE LOS PUEBLOS PRERROMANOS DEL AREA MERIDIONAL DE LA PENINSULA IBERICA(*)

Por MAURICIO PASTOR MUÑOZ y JAVIER CARRASCO RUS
Departamento de Historia Antigua *Departamento de Prehistoria.*
Universidad de Granada.

A lo largo de los siglos v y iv a.d.C., e incluso hasta finales del siglo III, en el momento de la conquista romana, las regiones del área meridional de la Península Ibérica (1) estaban habitadas por un

* Con motivo del Primer Congreso de Historia de Andalucía, M. PASTOR presentó una comunicación con el título «Algunas observaciones sobre la estructura económica de la Andalucía prerromana», cuyo contenido es muy similar a la que ahora ofrecemos, pero que gracias a la valiosísima colaboración del Dr. J. CARRASCO hemos podido confrontar y contrastar las fuentes arqueológicas con las literarias y así llegar a unas conclusiones de un valor más histórico.

(1) Para cuestiones generales sobre los pueblos prerromanos de la Península Ibérica, vid. A. SCHULTEN, *Hispania*, Barcelona, 1920; P. BOSCH GIMPERA, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932; IDEM., *La formación de los pueblos de España*, México, 1944; IDEM., «Los íberos», en *Cuadernos de Historia de España*, IX, 1948, pp. 5-93; J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, Madrid, 1975 (2.ª edición); J. MALUQUER DE MOTES, «Pueblos ibéricos», en *Historia de España* dirigida por R. MENÉNDEZ PIDAL, I, 3, pp. 303 ss.; IDEM., «La España de la Edad de Hierro», en *Las Raíces de España*, Madrid, 1967, pp. 109 ss.; A. ARRIBAS, *Los Iberos*, Barcelona, 1965; A. BALIL, «Indígenas y colonizadores», en *Historia Económica y Social de España*, dirigida por V. VÁZQUEZ DE PRADA, V. I: La Antigüedad, Madrid, 1973, pp. 111-241; M. VIGIL, *Edad Antigua*, en *Historia de España*, Alfabara I, dirigida por M. ARTOLA, Madrid, 1973, pp. 242 ss.; A. MONTENEGRO, *Historia de España*, Edad Antigua, I, Madrid. 1973, pp. 493 ss.

conglomerado de pueblos indígenas que es imposible delimitar con exactitud no sólo por la poca claridad de las fuentes geográficas e históricas que aluden a ellos (todas ellas ya de época romana) sino también porque las excavaciones arqueológicas con carácter únicamente prerromano no han sido llevadas a cabo, ni en gran número, ni de un modo científico, a pesar de ser una de las áreas más ricas de la Península. Al parecer, el núcleo básico de las poblaciones que habitaban la zona meridional, entre el valle medio y bajo del Guadalquivir, parece corresponder al antiguo elemento tartésico, cuya ciudad más definida era la problemática Tartessos (2) que va a aparecer en los textos clásicos, en la época que nos ocupa, con el nombre de Turdetanos o de Turdulos (3).

(2) La bibliografía sobre Tartessos y la ubicación de la ciudad es ingente por lo que aquí únicamente vamos a señalar la fundamental y la más actualizada. Sigue siendo interesante la obra de A. SCHULTEN, *Tartessos*, Madrid, 1942; Cfr. también: C. PEMÁN, «El pasaje tartésico de Avieno a la luz de las últimas investigaciones científicas», C.S.I.C., *Instituto Diego Velázquez*, 115, Madrid, 1941; O. JESSEN, «Nuevas consideraciones sobre el problema de la ubicación de Tartessos», en *AEArq.*, XVI, 1943, pp. 231-244; IDEM., «El estado actual de la cuestión de Tartessos», en *Klio*, XL, 1962, pp. 65-75; J. M. LUZÓN, «Tartessos y la Ría de Huelva», *Zephyrus*, XIII, 1962, pp. 97-104; A. GARCÍA Y BELLIDO, *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1953, cap. VIII; IDEM., «Las navegaciones tartessias a lo largo de las costas africanas», en *Hispania*, 1943, pp. 50 ss. Son de gran interés todas las ponencias presentadas al *V Symposium de Prehistoria Peninsular*, Barcelona, 1969; Cfr. también, J. MALUQUER, *Tartessos*, Barcelona, 1970; J. M. CARRIAZO, *Tartessos y el Carambolo. Investigaciones arqueológicas sobre la Protohistoria de la Baja Andalucía*, Madrid, 1973. Por último, cfr. la 2.^a edición corregida y ampliada del libro de J. M. BLÁZQUEZ, *Tartessos y los orígenes de la colonización fenicia en Occidente*, Salamanca, 1975, donde recoge todas las noticias escritas y arqueológicas sobre el tema, al igual que toda la bibliografía anterior.

(3) Estrabón no señala ya la diferencia entre ambos pueblos (STRAB. III, 1, 6; Cfr. A. SCHULTEN, «Estrabón. Geografía de Iberia», en *Fontes Hispaniae Antiquae*, VI, Barcelona, 1952, p. 141). Polibio, en cambio, situaba a los túrdulos al norte de los turdetanos y su nombre dio origen a toda la región de la *Turdetania*, (Cfr. A. SCHULTEN, *FHA*, VI, p. 141). J. MALUQUER, en *HEMP*, I, 3, p. 311 ha establecido claramente la diferencia entre ambos cuando dice: «Considerados diferenciados ambos pueblos, puede intentarse,

Al intentar señalar algunos de los aspectos económicos de los pueblos prerromanos del área mediterránea, o bien, de la «cultura superior tartésica» como la denominó J. Caro Baroja (4) nos sorprende el hecho de la gran ausencia de textos históricos importantes que se refieran concretamente a los siglos inmediatamente prerromanos, es decir, a los siglos que van desde la desaparición del imperio tartésico hasta los comienzos de la dominación romana. Entre ambos períodos existen algunos siglos «oscuros» durante los cuales se intensificó en esta zona meridional la influencia céltica en lo que respecta a ciertos rasgos culturales y se impuso en el territorio el dominio cartaginés (5). Por otro lado, como ya apuntábamos al principio, tampoco nos sirven de gran

con la ayuda de las fuentes, establecer sus áreas, aunque siempre de modo hipotético. P. Bosch supone que el territorio de los turdetanos correspondería a la *Beturia* posterior, es decir, a la provincia de Sevilla y parte de la de Cádiz (P. BOSCH, *Etnología...* p. 335); para Schulten debería ampliarse su territorio hacia Occidente, por lo menos hasta el Sado, suponiendo que les perteneciera la necrópolis de Alcacer do Sal, en la que tantos elementos aparecen de aportación comercial mediterránea. A los túrdulos correspondería la zona periférica montañosa del área turdetana, y quizá su verdadera diferenciación estriba en una mayor influencia del elemento colonial en los primeros, y de los celtas del interior y del Oeste en los túrdulos». Evidentemente nosotros no nos hemos detenido en este problema, sino que hemos englobado ambos pueblos en la *Turdetania* sin realizar precisiones.

(4) «Regímenes sociales y económicos de la España prerromana», en *Revista Internacional de Sociología*, I, 1943, pp. 159 y 183 ss.; Cfr. también, J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos del área no ibérica hasta la época de Augusto», en *Estudios de Economía antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1969, pp. 192 y 241 ss.

(5) Sobre estos problemas cfr. principalmente: A. GARCÍA Y BELLIDO, *Fenicios y cartagineses en Occidente*, Madrid, 1942; IDEM, *La península ibérica...* pp. 349 ss.; IDEM, «El mundo de las colonizaciones», en *HEMP*, 1952, pp. 380 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «Las relaciones entre Hispania y el Norte de Africa durante el gobierno bárquida y la conquista romana (237-19 a.d.C)», en *Saitabi*, 11, 1961, pp. 21 ss.; IDEM, «Relaciones marítimas entre Hispania y las regiones del Mediterráneo durante la República romana», en *Studi in onore di Giuseppe Grosso*, I, Torino, 1968, pp. 171 ss; Sobre la destrucción del imperio tartésico por los cartagineses, cfr. A. SCHULTEN, *Tartessos*, cap. VII, pp. 123 ss.

ayuda las fuentes arqueológicas, puesto que las excavaciones efectuadas en esta área nunca han tenido una finalidad auténticamente prerromana.

Según esto, es, pues, sólo desde una perspectiva posterior desde donde podemos asomarnos al complejo mundo económico en el que debían vivir los andaluces prerromanos, cuyo grupo más significativo lo constituían, sin lugar a dudas, los *Turdetanos*. De épocas muy posteriores a las que estudiamos poseemos testimonios valiosísimos referentes a la estructura económica turdetana. Estos datos se encuentran principalmente insertos en el libro III de la Geografía de Estrabón (6), que si bien es verdad que toma sus fuentes de épocas anteriores al momento que escribe, éstas no se remontan más allá del año 100 a.d.C., puesto que Artemidoro y Posidonio —sus fuentes principales— viajaron por Iberia por estas fechas (7), es decir, entre los años 90 al 100 a.d.C., en plena época de la dominación romana en Iberia. Además, Estrabón mezcla también noticias de su época que debió recoger de viva voz o tomar de algún autor contemporáneo suyo, es decir, de finales del siglo I a.d.C. (8). Tales noticias, indudablemente indicaban una situación económica de la población muy diferente a los primitivos regímenes económicos. Puesto que, aunque sea cierto que debió existir una continuidad económica entre los primitivos habitantes andaluces y sus generaciones posteriores, sin embargo, esta situación económica debió sufrir una serie de cambios y evoluciones cuya apreciación y diferenciación resulta muy difícil precisar por la mezcolanza de datos que

(6) Sobre Estrabón hemos utilizado las siguientes ediciones y comentarios: J. ALEMANY, «La geografía de la Península Ibérica», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 22, 1910, cap. III, pp. 23 ss. y 149 ss.; A. SCHULTEN, *FHA*, VI, Barcelona, 1952, *passim*; A. GARCÍA Y BELLIDO, *España y los españoles hace dos mil años según la «Geografía» de Estrabón*, Madrid, 1968, *passim*; F. VELOZO y J. CARDOSO, *Estrabão: Livro III da «Geografia». Primeira contribuição para uma nova edição crítica*, Oporto, 1965; F. LASSERE, *Strabón, Geographie, Tome II (Livres III y IV)*, París, 1966, *passim*; J. M. BLÁZQUEZ, «La Iberia de Estrabón», en *Hispania Antiqua*, I, 1971, pp. 11 ss.

(7) Cfr. A. SCHULTEN, *FHA*, VI, p. 4.

(8) Para A. SCHULTEN, *FHA*, VI, p. 4 este autor sería Timagenes; Pero F. LASSERE, *Op. Cit.* pp. 3 ss., a quien sigue J. M. BLÁZQUEZ, «La Iberia...» p. 13, descartan a este autor como fuente de Estrabón para esta época.

existen en las fuentes. Por esta razón, la gran cantidad de trabajos que se han dedicado al estudio de la *Turdetania* de Estrabón (9) a la que menciona como sinónimo de *Bética* (10) no delimitan ni distinguen con claridad lo típicamente indígena prerromano de lo romano (11).

En este trabajo vamos a intentar precisar y delimitar, en la medida que sea posible, los rasgos económicos auténticamente indígenas o prerromanos de los romanos o púnicos y a señalar al mismo tiempo si hubo continuidad o evolución en épocas posteriores, principalmente

(9) Estrabón que es el escritor que más veces menciona esta región de Andalucía, la nombra como *Turdetania* en los siguientes textos: III, 1, 6; III, 1, 8; III, 2, 1; III, 2, 4; III, 2, 6; III, 2, 7; III, 2, 8; III, 2, 13; III, 2, 14; y III, 4, 3. Según A. SCHULTEN, *FHA*, VI, p. 153: «*Turdetania* corresponde, pues, a Andalucía y parte de Murcia al Este, y las provincias de Badajoz y Ciudad Real al Oeste».

(10) Como sinónimo de *Bética* la menciona Estrabón en los siguientes textos: III, 1, 6; III, 4, 9; III, 4, 12; III, 4, 20.

(11) Son muchos los trabajos que se han escrito sobre la Economía y la Sociedad de la *Bética* romana y, en general, de *Hispania*, entre los más significativos señalaremos los siguientes: R. THOUVENOT, *Essai sur la Province romaine de la Bétique*, París, 1973; J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos...», pp. 191 ss.; IDEM, «Estructura económica de la Bética desde el año 70 a. d. C. al 100», *Hispania*, 27, 1967, pp. 7 ss.; IDEM, «Exportación e importación en Hispania a finales de la República romana y durante el gobierno de Augusto y sus consecuencias», *Anuario de Historia Económica y social*, I, 1968, pp. 37 ss.; IDEM, «Economía de Hispania al final de la República romana y a comienzos del Imperio según Estrabón y Plinio» *Revista de la Universidad de Madrid*, 20, 1917, pp. 57 ss.; IDEM, «La Iberia...», pp. 11 ss.; IDEM, «Economía de la Hispania romana republicana» (Minas, agricultura, ganadería, caza, pesca y salazones), *Hispania*, 33, 1973, pp. 205 ss.; A. BALIL, «Riqueza y sociedad en la España romana (siglo III-I a.d.C.)» en *Hispania*, 25, 1965, pp. 325 ss.; IDEM, «Economía y sociedad en la España prerromana», *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 17, 1972, pp. 39 ss.; IDEM, «Indígenas y colonizadores...», pp. 111 ss.; J. J. VAN NOSTRAND, *Roman Spain* en T. FRANK, *An Economic Survey of Ancient Rome*, III, New Jersey, 1959, pp. 138 ss.; C. VIÑAS, «Apuntes sobre historia social y económica de España», *Arbor*, 158, 1959, pp. 33 ss.; B. ESCANDELL, «El comercio turdetano según Estrabón», *Strenae. Estudios de Filología e Historia dedicados al Profesor Manuel García Blanco*, Salamanca, 1962, pp. 163 ss.; M. VIGIL, *Op. Cit.* pp. 264 ss.

en la romana. Para esta labor hemos revisado de nuevo las fuentes históricas, condición indispensable para nuestro trabajo, y los escasos restos arqueológicos que poseemos.

En este trabajo nos limitamos únicamente a tres de los aspectos económicos más significativos de los pueblos andaluces prerromanos: la agricultura, la ganadería y el comercio (12).

a) PRODUCCION AGRICOLA.

Durante la época prerromana la economía andaluza en general se vio favorecida por unos medios naturales extraordinariamente óptimos como sabemos por Estrabón que al hablar de la fertilidad de la *Turdetania* entre otras cosas dice: «la región hacia el Este y Sur en cuanto a fertilidad y productos de tierra y mar no es inferior a ninguna parte del mundo» (13) y añade en otro lugar: «Turdetania es un país sumamente próspero, dando productos de todas clases y en gran cantidad» (14). Además, según el propio Estrabón, lo extraordinario de esta riqueza es que a la maravillosa fertilidad de su suelo se le simultanea una abundancia de minerales tal que constituye motivo de admiración, y añade literalmente: «ni el oro, ni la plata, ni el cobre, ni el hierro nativos se han hallado en parte alguna de la tierra tan abundantes y excelentes» (15).

Aparte de estas menciones en las fuentes clásicas que alaban continuamente la fertilidad de la *Turdetania* debemos tener también en cuenta una serie de factores geográficos y físicos que influyeron decisivamente en la riqueza agrícola de los pueblos andaluces prerromanos e, incluso posterior. Entre éstos, es preciso destacar la influencia de los elementos morfoclimáticos en la configuración de los suelos y de los ríos y, por consiguiente, en el rendimiento agrícola. Además, la situación de la Andalucía como punto límite del Mediterráneo occidental la convirtió en lugar de estacionamiento obligado para las di-

(12) En un trabajo posterior trataremos aspectos tan importantes como la minería, la industria, las comunicaciones, la estructura social, etc.

(13) III, 1, 6.

(14) III, 2, 4.

(15) III, 2, 8.

ferentes migraciones de pueblos. Esta circunstancia va a contribuir de una manera directa a la influencia de los nuevos elementos innovadores —púnicos y romanos— que van a provocar cambios importantes en los sistemas agrarios indígenas. Los recursos agrícolas andaluces se van a repartir entre la fosa triangular del Guadalquivir y las pequeñas hoyas litorales donde los elementos físicos y geográficos y las circunstancias históricas posibilitaron la total concentración de las actividades agrarias, aunque muchos cultivos no se conocieron en época prerromana y otros se dieron con menor intensidad que en épocas posteriores, debido, principalmente a las diferentes necesidades de los habitantes del territorio.

Entre los principales productos agrícolas de la Andalucía prerromana destacan, al igual que en épocas posteriores, el trigo, el vino y el aceite que las fuentes escritas señalan constantemente (16) y los autores que se han ocupado de la economía antigua de la Península Ibérica han utilizado repetidamente (17), por lo que no creemos necesario volver a insistir en ellas. Estos productos, como veremos más adelante, formarán una parte muy importante de las mercancías comerciales destinadas a la exportación. Además de estos tres productos —principales elementos de exportación— debió florecer también entre los primitivos pueblos andaluces una horticultura intensiva a gran escala y un cultivo especial de árboles frutales como puede deducirse del estudio de algunas fuentes clásicas (18).

(16) Vid. principalmente: STRAB. III, 2, 6; SIL. ITAL. III, 403-405; DIO. CAS. XLIII, 33; CIC. *Pro Balbo*, 40; COLUM. *De re rus.* I, 20; COLUM. *Ibidem*, II, 2, 59. III, 2, 19; VARR. *De re rus.* 1, 5, 2, 1; PLIN. *Nat. Hist.* XVIII, 66; XVIII, 95, XIV, 30, XV, 8, XVII, 94.; ANÓN. *Bellum Hispaniense*, XXVII, 1, 3.; MART. XII, 63, 1.

(17) Cfr. la bibliografía citada en la nota 11 y, además, A. BLANCO, «El aceite en los albores de la Historia de España», *Oretania* X, 1962, páginas 138 ss.; A. BALIL, «Economía de la Hispania romana», *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968, pp. 289 ss.; IDEM, *Economía de la Hispania romana*, *Studia Archaeologica*, 20, 1972; J. M. BLÁZQUEZ, «Roma y la explotación económica de la Península Ibérica», *Las Raíces de España*, Madrid, 1967, pp. 253 ss.; Cfr. recientemente, L. ABAD CASAL, *El Guadalquivir, vía fluvial romana*, Sevilla, 1975, pp. 93 ss.

(18) COL. *De re rust.* X, 185, XI, 3, 26; STRAB. III, 4, 16; PLIN. *Nat. Hist.* XV, 25, 82, 94; XIX, 4.

Las regiones meridionales, como ya señaló J. Caro Baroja formaban parte del área de la cultura superior tartésica (19) precisamente por haber sido una zona de cultivo intensivo. La cultura tartesia fue el resultado de la fusión de una cultura agrícola matriarcal con otra pastoril que tiene su expresión económica en el descubrimiento del arado tirado por bueyes y que el célebre mito de Habis (20) señala como la técnica con que este rey enseñó a sus súbditos a cultivar la tierra. Así pues, de esta fusión de la cultura superior agrícola con otra pastoril podemos explicar la riqueza agro-pecuaria de los pueblos andaluces prerromanos que señalan las fuentes antiguas, principalmente Estrabón (21). Y esto unido a las excelentes condiciones geográficas del territorio, así como también al hecho de que el excedente de los productos obtenidos tenían o, al menos, podían tener una inmediata aplicación en el comercio de exportación, como luego veremos, explica la enorme producción agrícola de los pueblos prerromanos del área meridional de la Península Ibérica.

Por lo que respecta a las técnicas de los cultivos, sabemos que en las labores agrícolas se utilizaba el arado dental que ha estudiado J. Caro Baroja (22) y que también se utilizaba por todo el Mediterráneo. Representaciones de arados aparecen frecuentemente en diversas monedas, como en las de *Obulco* y *Abra*. Monedas autónomas de aquella región que muestran como emblema una espiga y un arado y llevan una inscripción en latín y en el idioma y sistema de escritura propios del país (23). Para arar no se utilizaban équidos, por eso se usaba el yugo cervical. Seguramente los púnicos que tenían sistemas de cultivo muy avanzados y perfeccionados, introdujeron en el Sur peninsular sus técnicas agrícolas y de cultivo de los árboles frutales, luego serían continuados por los romanos, como se deduce de la introducción de má-

(19) «Regímenes sociales y económicos...» p. 183 ss.

(20) Narrado por JUST. XLIV, 4, 1-14. Cfr. J. CARO BAROJA, *Los pueblos...* pp. 113 ss.; También, C. VIÑAS, *Art. Cit.* p. 42.

(21) Cfr. A. SCHULTEN, *FHA*, VI, pp. 152 ss.; B. ESCANDELL, *Art. Cit.* pp. 170 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «La Iberia...» pp. 65 ss.

(22) «Regímenes sociales y económicos...» pp. 184 ss.

(23) Cfr. J. CARO BAROJA, *Los pueblos...* p. 112; También, J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos...» p. 242.

quinas agrícolas púnicas para la trilla, como el *plastellum punicum* que era una máquina con ruedas (24). Posiblemente de época prerromana date la costumbre, que aún mantenían los romanos, según nos informa Plinio (25), de cultivar conjuntamente el trigo y el olivo; costumbre arcaica y rudimentaria de mezclar ambos cultivos y muy poco aconsejable. Al Norte del valle del Guadalquivir las áreas cultivables solían ser dedicadas principalmente al olivo, mientras que en el Sur del valle se cultivaba la vid y en ambas se intercalaba el cultivo cerealista, principalmente el trigo y la cebada. Por otro lado, no podemos afirmar que existiera una igual distribución en las áreas cultivables. El cultivo del olivo seguramente estaba menos extendido que en la época romana y, posiblemente estaría ceñido exclusivamente a las orillas del río. No obstante, las tierras cultivables debían ser mixtas, tal como lo son hoy, es decir, cultivo de vid y olivo a la vez y también, cereales y ganadería.

La población campesina se debía encontrar muy dispersa por todo el territorio, cultivando pequeñas zonas de terrenos. Esto daría lugar a la existencia de un gran número de pequeños propietarios. En época prerromana no existían en Andalucía los grandes latifundistas que N. Rostovtzeff indica para la Bética romana (26), aunque su opinión ha sido rebatida por A. García y Bellido (27) y por Pabón (28).

Poco podemos decir en lo concerniente al rendimiento agrícola, puesto que, a pesar de que Estrabón menciona como los principales productos de exportación, el trigo, el vino y el aceite (29), lo que hace presuponer grandes cantidades de estos productos, sin embargo,

(24) Cfr. J. CARO BAROJA, *Los pueblos...* p. 121; J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos...» p. 242.

(25) *Nat. Hist.* XVIII, 95.

(26) *Historia social y económica del Imperio romano*, Madrid, 1962, pp. 412 ss.

(27) «Las colonias romanas de Hispania», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1959, pp. 448 ss.; IDEM, «Del carácter militar activo de las colonias romanas de la Lusitania y regiones limítrofes», *Trabajos de Antropología y Etnología*, 17, 1959, pp. 229 ss.

(28) «Sobre los nombre de «villa» romana en Andalucía», *Trabajos dedicados a R. Menéndez Pidal*, V, Madrid, 1953, pp. 87 ss.

(29) III, 2, 6.

carecemos de datos fehacientes para cuantificar la producción global de la época que estudiamos, ya que la noticia de Estrabón es posterior al gobierno púnico y, posiblemente de mediados de la dominación romana, y durante estos gobiernos se había incrementado enormemente la producción, gracias a la implantación de nuevas y mejores técnicas agrícolas. Por otra parte, sabemos también, aunque de época romana, que la producción de trigo de las regiones andaluzas va a disminuir en beneficio de la vid y del olivo cuando entre en competencia el trigo de Africa y de Egipto en el mercado de exportación.

En consecuencia, la producción agrícola va a constituir uno de los fundamentos básicos de la estructura económica de los pueblos prerromanos del área meridional de la Península Ibérica.

b) PRODUCCION GANADERA.

Una de las principales riquezas naturales de los pueblos del Sur peninsular y, en general, de toda la Península Ibérica era la ganadería, cuya importancia ha sido puesta de manifiesto por C. Viñas (30) y por J. M. Blázquez (31).

Las condiciones fisio-geográficas de las regiones andaluzas en las que existían grandes extensiones de pastos y espesas áreas de bosques y arbolados predisponían a sus habitantes a la explotación ganadera mediante la crianza de grandes rebaños de animales. En este sentido y refiriéndose a la *Turdetania* nos dice Estrabón: «la abundancia de ganado de todas clases es allí enorme lo mismo que la caza» (32). Opinión que contrasta con la de Varrón que nos dice que los túrdulos y los bástulos no eran pueblos ganaderos (33) y que no podemos explicar dado que la mayor parte de las fuentes escritas recuerdan la exis-

(30) *Art. Cit.* p. 52.

(31) «Economía de los pueblos prerromanos...» pp. 243 ss.; IDEM, «La Iberia...» pp. 65 ss.; IDEM, «La economía ganadera de la España antigua a la luz de las fuentes literarias griegas y romanas», *Emerita*, 25, 1957, pp. 159 ss.; IDEM, «Economía de la Hispania romana republicana...» pp. 239 ss.

(32) III, 2, 6.

(33) *De re rust.* II, 10, 4.

tencia de grandes rebaños principalmente de bóvidos y ovinos (34). La localización en el Sur del mito de Gerión (35) presupone la existencia de una gran riqueza bovina en la región. Además, la afirmación de Estrabón de que en la desembocadura de los ríos andaluces, principalmente en el Guadalquivir, pastaban grandes rebaños de toros (36) nos indica claramente la enorme existencia de ganado bovino que debía existir en la Andalucía prerromana. «Todavía hoy —decía A. Schulten— hay los mejores toros bravos en las islas de la marisma del Guadalquivir» (37). La existencia de esta riqueza bovina ha sido confirmada también arqueológicamente por algunas representaciones escultóricas descubiertas en la zona y que seguramente recibían culto sagrado, según se deduce de la leyenda que cuenta Diodoro, quien afirma que las vacas descendientes de los toros robados por Hércules al tricorpore Gerión continúan siendo animales sagrados (38). De este carácter sacro de los toros, a los que seguramente veneraban los indígenas prerromanos, son ejemplos evidentes, el toro de Porcuna (Jaén), la antigua *Obulco*, cuya fecha se ha estimado entre los siglos v y iv a.d.C. (39), las esculturas zoomorfas, conocidas con el nombre de verracos, que han aparecido distribuidas por toda la geografía peninsular

(34) POL. XXXIV, 8, 9; MART. V, 37, 3; IX, 61, 3; XII, 98, 2; I, 96, 5; XII, 63, 3-5; XIV, 133; PLIN. *Nat. Hist.* VIII, 191; COLUM. VII, 2, 4; VII, 2, 5; JUV. XII, 40-42; MART. VIII, 28, 5; VIII, 28, 6; PLIN. *Nat. Hist.* VIII, 191; DIOD. V, 33, 2; AVIEN. *Ora. Mar.* 485.

(35) Muchos son los autores clásicos que mencionan el mito de Gerión, entre los más significativos tenemos: OVID. *Her.* 9, 91; *Met.* IX, 184; STRAB. III, 5, 4; VIRG. *Aen.* VII, 662; DIOD. IV, 17; SIL. ITAL. IV, 6, 102; ARR. *Anab.* II, 16, 4; PAUS. IV, 36, 3; V, 10, 9; X, 19, 1; LACT. I, 21, 8; IUST. XLIV, 4, 16; APOL. *Bibli.* I, 6, 1; etc., etc.

(36) III, 2, 4.

(37) *FHA* VI, p. 162.

(38) IV, 183.

(39) Cfr. A. BLANCO, «El toro ibérico», *Homenaje al Profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, 1962, pp. 185 ss.; También, J. M. BLÁZQUEZ, «Aportaciones al estudio de las religiones primitivas de Hispania», *AEArq.* 30, 1957, pp. 24 ss.; IDEM, *Religiones primitivas de Hispania, I, Fuentes literarias y Epigráficas*, Madrid, 1962, pp. 46 ss.; IDEM, «Economía de los pueblos prerromanos...» p. 244.

(40) y las numerosas representaciones de toros en las monedas de *Obulco*, *Cástulo*, *Bailo*, *Asido*, *Oripipo*, *Sisippo*, etc. (41). Un dato curioso como prueba de esto puede ser también el hecho de que las «corridas de toros» adquiriesen tan extraordinario desarrollo y pervivencia entre nosotros. Estos espectáculos posiblemente están relacionados con la importancia y enraizamiento de la ganadería en la entraña social de la población hispánica y sus ritualidades. En este sentido afirma C. Viñas: «Acaso existió en la Península un foco de domesticación de animales hacia la Edad del Bronce, origen quizá de los toros de lidia españoles, a cuyos rebaños de las marismas andaluzas alude Estrabón y cuyo parentesco con el uro, extinguido en el Neolítico, parece evidente» (42).

Tanta o mayor importancia que el ganado bovino debían tener los grandes rebaños de ganado ovino que se criaban en las regiones andaluzas, como se desprende de las continuas alusiones en las fuentes escritas a las ovejas y a las lanas béticas (43). En la Bética existían criadores de ovejas que se cuidaban de efectuar cruzamientos con especies africanas logrando obtener resultados sorprendentes. Se conseguían bellísimas lanas doradas que alcanzaron cotizaciones muy elevadas durante la época romana (44) y que constituían otras manifestaciones más del sentido de belleza suntuario de los hispanos (45). Ahora

(40) A. SERRANO, «Observaciones sobre la distribución geográfica de la escultura zoomorfa prerromana», *Zephyrus*, VIII, 1957, pp. 149 ss.

(41) Cfr. A. BELTRÁN, *Curso de Numismática*, Cartagena, 195Z; IDEM, «Economía monetaria de la España Antigua», *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, Barcelona, 1968, pp. 276 ss.; J. D. IRIARTE, «Caballos y toros en la numismática hispana antigua», *AEArq.* 25, 1952, pp. 134 ss.; A. M. DE GUADAN, *Numismática ibérica e ibero-romana*, Madrid, 1969, pp. 211 ss.

(42) *Art. Cit.* pp. 54-55.

(43) PLIN. *Nat. Hist.* VIII, 190; COLUM. *De re rus.* VII, 2, 5; MART. VIII, 28; XII, 96-98; V, 37, 3; IX, 61, 3, XIV, 133; JUV. XII, 40-42; STRAB. III, 2, 6.

(44) STRAB. III, 2, 6, nos cuenta, por ejemplo, que se pagaba un talento por un semental.

(45) Sobre estos problemas cfr. principalmente: C. VIÑAS, *Art. Cit.* pp. 55 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «Estructura económica de la Bética...» pp. 20 ss.; IDEM, «Economía de la Hispania Republicana...» pp. 239 ss.

bien, creemos que es preciso resaltar el hecho de que, a pesar de la proliferación de citas clásicas: Estrabón, Plinio, Marcial, Juvenal, etc., que hacen referencia a las ovejas o a la lana bética, sin embargo, no conviene supervalorar su importancia para la época prerromana, puesto que tales citas aluden concretamente a épocas posteriores. A lo sumo, lo más que nos indican es la existencia de grandes rebaños de ganado ovino en las regiones andaluzas que, posiblemente, también se criarían antes de la dominación romana. Pero nada sabemos de su distribución entre los diferentes pueblos andaluces, ni el grado de cuidados y especializaciones que se tenían con ellos, puesto que ni las fuentes escritas, ni las excavaciones arqueológicas, ni las fuentes numismáticas no dicen nada al respecto.

También se criaban excelentes razas de ganado caballar, aunque las referencias a caballos andaluces son menos prolíferas que en otras zonas de Península, como, por ejemplo, en Asturias y Galicia (46). No es aplicable a los pueblos prerromanos del Sur peninsular la mención que hace J. M. Blázquez al reclutamiento de tropas de caballería en la *Bética* durante el siglo I a.d.C. (47), puesto que tal situación no sólo corresponde a un estado de cosas bastante diferente —aunque tampoco se excluye la compra de monturas en otros territorios— sino que, como ha señalado A. Balil, también deben referirse a personas cuya posición económica les permitían proveerse por sí mismos de caballos (48) y no —añadimos nosotros— a la inmensa mayoría de la población indígena andaluza.

Como complemento de la ganadería los pueblos andaluces prerromanos debieron practicar con gran intensidad la caza y la pesca. En las regiones turdetanas, según nos informa Estrabón, se criaban gran

(46) Sobre la importancia de los caballos de *Gallaecia* y *Asturia* Cfr. A. SCHULTEN, *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*, Madrid, 1959, II, 479 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «La economía ganadera...», pp. 171 ss.; F. J. LOMAS, *Asturia prerromana y Altoimperial*, Sevilla, 1975, pp. 78 ss.; M. PASTOR, *Los Astures durante el Imperio Romano. (Contribución a su historia social y económica)*, Oviedo, 1977, pp. 238 ss.

(47) «Economía de los pueblos prerromanos...» p. 244.

(48) *Historia social y económica de la España Antigua (Indígenas y colonizadores)*, Madrid, 1975, p. 46.

cantidad de animales en estado salvaje (49), hecho que favorecería el ejercicio de la caza entre los primitivos indígenas (50). Los animales que en estado salvaje eran objeto de caza debían ser preferentemente los caballos, rebecos, conejos (51) y ciervos. Estos últimos suelen aparecer representados en relieves y esculturas de los Museos Arqueológicos de Jaén y Córdoba (52). Todos estos animales juntamente con un gran número de aves, como cisnes y otras especies análogas o como avutardas que eran muy numerosas, veían favorecida su existencia y reproducción en las extensas áreas de bosques y arbolados que había en las regiones andaluzas, hoy ya prácticamente sin vegetación. Por otro lado, creemos que los indígenas andaluces usarían la caza más como complemento de su subsistencia que como mero deporte (53).

La riqueza piscícola de las zonas litorales del área meridional tampoco era inferior a la riqueza agrícola y ganadera. Estrabón en un largo párrafo dedicado a *Turdetania* nos presenta toda una gama de peces de todas las especies que se podían obtener en las costas turdetanas (54). La especie más buscada y capturada parece haber sido el atún,

(49) III, 2, 6.

(50) Cfr. A. BLANCO, «A caça e seus deuses na protohistoria peninsular», *Revista de Guimarães*, LXXIV, 1964, pp. 329 ss.

(51) STRAB. III, 2, 6. Alude Estrabón a la gran abundancia de conejos en España y describe la caza del conejo con hurón. Cfr. A. SCHULTEN, *FHA*, VI, pp. 167-169. Plinio en *Nat. Hist.* VIII, 168, también menciona la gran abundancia de conejos en las Baleares.

(52) En los relieves escultóricos aparece con frecuencia la representación de la caza del ciervo. En los Museos arqueológicos de Jaén y Córdoba hay bastantes esculturas de ciervos de época prerromana, como hemos podido observar en las frecuentes visitas a los mismos.

(53) Con esto disentimos de J. CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte de la Península Ibérica (Análisis histórico-cultural)*, Madrid, 1943, p. 47, quien al analizar los textos de Marcial referidos a la Celtiberia y, en general, toda la costa oriental y occidental de la Península, decía que la caza servía sólo de pasatiempo.

(54) III, 2, 7; Cfr. A. SCHULTEN, *FHA*, VI, pp. 170-174; J. M. BLÁZQUEZ, «La Iberia...» pp. 14 ss.; IDEM, «Economía de la Hispania romana republicana...» pp. 244 ss.

pero también se obtenían otras especies de pescados como ostras, conchas, ballenas, marsopias, congrios, murenas, etc. (55).

Por consiguiente, de acuerdo con la enorme riqueza ganadera, complementada con los productos obtenidos de la caza y de la pesca, los pueblos prerromanos que habitaban las regiones que nos ocupan debían alimentarse preferentemente de carne, que constituiría, al igual que en el resto de la Península, la base de su alimentación y vida económica (56). Según esto, el concepto que se tiene sobre la frugalidad de las poblaciones primitivas de la Península Ibérica hay que revisarlo y, probablemente, desecharlo por carecer de base histórica. Más tarde, con la llegada de los pueblos extranjeros —púnicos y romanos, principalmente— los pueblos indígenas de las regiones andaluzas que estudiamos van a conocer formas económicas más avanzadas que es preciso verlas como expresión de las transformaciones experimentadas con la llegada de dichos pueblos que desarrollaron formas ya latentes que significaban un paso adelante en la evolución (57). Los esquemas organizativos de las ciudades prerromanas andaluzas, herederas de la cultura tartésica (58), coincidían en parte con los de los romanos, por lo que el choque de las antiguas formas económicas indígenas con las nuevas formas romanas no fue violento. Razón por la cual la expresión de los elementos ya existentes a través de nuevas formas romanas y la inclusión de las regiones béticas dentro de los círculos económicos en que estaba interesado el Estado romano fue rápido y no supuso un

(55) No vamos a detenernos en el análisis detenido de cada uno de estos productos. Para su estudio pueden verse los autores citados en la nota anterior y, además, F. J. VELOZO y J. CARDOSO, *Op. Cit.* pp. 20 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos...» p. 245; IDEM, «Exportación e importación...» pp. 59 ss.

(56) Cfr. J. CARO BAROJA, «Regímenes sociales y económicos...» pp. 183 ss.; C. VIÑAS, *Art. Cit.* pp. 52 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos...» p. 245; IDEM, «La Iberia...» pp. 81 ss.; IDEM, «Economía de la Hispania romana republicana...» p. 239.

(57) Cfr. M. VIGIL, *Edad Antigua*, pp. 241 ss.

(58) Cfr. la bibliografía citada en la nota 2, principalmente A. SCHULTEN. *Tartessos*, pp. 184 ss.; Vid. también, J. CARO BAROJA, «La "realeza" y los reyes en la España Antigua», *Cuadernos de la Fundación Pastor*, n.º 17, Madrid, 1971, pp. 101 ss.

cambio radical, de aquí que exista una cierta continuidad entre las formas económicas prerromanas y las romanas de los pueblos que habitaban las regiones del valle medio y sur del Guadalquivir.

c) PRODUCCION COMERCIAL.

Al estudiar este aspecto hemos de señalar muy especialmente la gran dificultad que existe para diferenciar con precisión las actividades comerciales típicamente indígenas de las de los conquistadores, dado que las fuentes que disponemos —todas ellas de época clásica— no especifican ni distinguen las actividades comerciales que realizaban unos u otros.

En general, las condiciones geográficas de las regiones meridionales de la Península favorecieron el desarrollo de las actividades mercantiles y comerciales. Los productos comerciales básicos que constituían la materia prima del comercio meridional eran, por un lado, los productos derivados de la agricultura y de la ganadería y, por otro, los derivados de la producción metalífera (59). La región que ocupaban los pueblos andaluces del área tartésica era una zona —como acabamos de ver— privilegiada desde el punto de vista agrícola y ganadero. Además, su ubicación geográfica la va a convertir también en zona privilegiada para el desarrollo comercial. Andalucía situada en el cruce de caminos euroafricanos y mediterráneo-atlánticos dominaba las rutas y los intereses comerciales que circulaban en estos sentidos. Como escribe B. Escandell: «Básicas razones geohistóricas explican una gran parte del permanente papel económico que a través de toda la Antigüedad histórica jugó Andalucía» (60).

Estrabón, al hablar de la producción agrícola, afirma que los productos sobrantes de *Turdetania* se vendían con facilidad dado el gran número de barcos existentes (61). En otro lugar nos dice que los productos que constituían las principales materias de exportación comercial de los turdetanos y que eran fruto de su desarrollada agricultura eran, en primer lugar, el trigo, pero sobre todo, mucho vino y aceite

(59) *Cit supra* nota 12.

(60) *Art. Cit.* p. 170.

(61) III, 2, 4.

que se caracterizaba por su gran calidad (62). Una prueba significativa de la importancia de tales exportaciones, aunque posiblemente sólo sea válida para la época romana, representa la inmensa cantidad de ánforas béticas que forman el Monte Testaccio en Roma (63). Por consiguiente, el trigo, el vino y el aceite serían también los principales productos de exportación de los andaluces prerromanos, como se puede deducir positivamente del gran incremento que alcanzaron durante la época romana (64), como ponen de manifiesto todas las fuentes clásicas bien estudiadas por R. Thouvenot y J. M. Blázquez (65). Sin embargo, tenemos que reconocer que para la época que nos ocupa, es decir, los siglos anteriores a la conquista romana, carecemos de testimonios precisos tanto literarios como arqueológicos que permitan afirmar que los andaluces prerromanos mantuvieran un comercio exportador de tan alto nivel.

También debieron exportar, según nos informa Estrabón (66), otros productos agrícolas y ganaderos como cera, miel, pez, cochinilla o quermes, almagre, y, muy especialmente, la lana que por su excepcional finura y calidad alcanzó una gran fama que la hacía tan solicitada que se convertía constantemente en producto de exportación comercial de primera mano (67). Es probable que los primitivos andalu-

(62) STRAB. III, 2, 6.

(63) Cfr. *CIL*, XV, 29, 14. Sobre las ánforas béticas, aunque ya de plena época imperial, cfr. R. ETIENNE, «Les amphores du Testaccio au II e siècle», *Mel Arch. Hist.* 51, 1949, pp. 151 ss.; P. GONZÁLEZ SERRANO, «Ánforas romanas de origen español halladas en Autum», *AEArq.* XXXI, 1958, pp. 198 ss.; H. CALLENDER, *Roman Amphorae*, London, 1965, pp. 38 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «Estructura económica de la Bética...» pp. 32 ss.; IDEM, «Exportación e importación...» pp. 52 ss. y su bibliografía de la nota 65.

(64) Un excelente análisis de las fuentes clásicas en J. M. BLÁZQUEZ, «Exportación e importación...» pp. 52 ss.; Cfr. también, B. ESCANDELL, *Artículo Cit.* pp. 170 ss.

(65) R. THOUVENOT, *Op. Cit.* pp. 226 ss.; J. M. BLÁZQUEZ, «Estructura económica de la Bética...» pp. 32 ss.; También la nota anterior.

(66) III, 2, 6.

(67) STRAB. en III, 2, 6. Dirá que llegaba más lana de *Turdetania* que de los Corasios caucasianos. Cfr. A. SCHULTEN, *Geografía y Etnografía...* II, p. 112; IDEM, *FHA*, VI, pp. 166-167; F. J. VELOSO y J. CARDOSO, *Op. Cit.* p. 18.

ces no exportaran la lana en bruto, como se hacía en época romana, sino en tejidos y vestidos ya confeccionados (68).

Uno de los principales productos de exportación de los andaluces prerromanos debían ser las conservas de pescados: los «salazones», industria de gran tradición en la región, puesto que ya los autores del siglo V a.d.C., los mencionan y señalan la buena acogida de tales productos en el mercado exterior. Probablemente debían exportarse, por lo menos, desde la expedición de Hannón a la costa oriental de África (69). Estrabón señala que en la *Bética* existen verdaderos talleres de salazón de pescado que producen salmueras tan buenas como las pónicas (70). La importancia de esta industria en las ciudades del Sur queda bien patente en la numismática de muchas de ellas: *Gades*, *Sexi*, *Ilipa*, *Ilse*, *Caura*, *Mirtilis*, *Ituci*, *Asido*, *Bailo*, etc., (71), en donde aparecen representaciones de atunes y otros peces. Además, debía constituir la base económica de muchas ciudades como *Gades*, *Mellaria*, *Carteia*, *Malaka*, *Abdera*, *Baria*, *Cartagena*, etc.

A esta gama de productos sería preciso añadir todos los derivados de la producción minera (que no incluimos en este estudio) y, sin pretender caer en lo anecdótico, un amplio comercio de exportación de bailarinas y esclavos (72).

(68) Como parece deducirse de Estrabón (III, 2, 6) quien nos dice que antes se exportaba paño bueno para vestidos, pero hoy (sólo) lana. Cfr. A. SCHULTEN, *FHA*, VI, p. 166.

(69) Sobre el periplo de Hannón, cfr. J. E. CASARIEGO, *Los grandes periplos de la Antigüedad*, Madrid, 1959, pp. 40 ss.; IDEM, *El periplo de Hannón de Cartago*, Madrid, 1947. Cfr. también, R. MANNY, «La navigation sur les côtes du Sahara pendant l'Antiquité», en *REA* VII, 1955, pp. 52 ss.

(70) III, 2, 6.

(71) Cfr. la bibliografía de la nota 41, principalmente, A. M. DE GUADÁN, *Op. Cit.* pp. 211 ss.

(72) Sobre las bailarinas gaditanas cfr. principalmente, A. GARCÍA Y BELLIDO, *Fenicios y cartagineses...* pp. 107 ss.; IDEM, *La Península Ibérica en los comienzos...* pp. 618 ss.; IDEM, *Icosae Gades*, Madrid, 1951, pp. 31 ss.; IDEM, *Veinticinco estampas de la España Antigua*, Madrid, 1967, pp. 102, ss.; Para la esclavitud vid. últimamente, J. MANGAS, *Esclavos y libertos en la España romana*, Salamanca, 1971, *passim*.

El mercado de exportación de los pueblos prerromanos del sur peninsular era fundamentalmente mediterráneo y más concretamente tirrénico, aunque algunos productos, e incluso naves, alcanzaban las costas del Mediterráneo oriental, y seguramente estaría en manos, bien en su totalidad o, al menos en su mayor parte, de los extranjeros —semitas o itálicos— que, según Estrabón, habitaban la mayoría de las ciudades de *Turdetania* y de las regiones vecinas (73). Sus principales centros receptores serían Cartago y Nápoles que eran los principales puertos distribuidores de las mercancías turdetanas hasta el siglo III. A partir del siglo II a.d.C. van a ocupar su lugar el puerto de *Ostia*, en Roma, y otros puertos de Campania como *Puteoli*.

En lo que respecta al comercio de importación, la región meridional de la Península recibió abundantes productos de fuera. Consistían principalmente en objetos de lujo y de carácter suntuario. La cerámica griega aparece con relativa frecuencia en los poblados y necrópolis de la Alta Andalucía, precisamente en la zona minera. En cambio, en el valle medio y bajo del Guadalquivir, al Oeste de Córdoba, la cerámica escasea, señal evidente de que no eran los turdetanos, ni los púnicos quienes comerciaban con ella (74). Las fuentes arqueológicas nos han proporcionado testimonios sobre las importaciones de vasos griegos durante el siglo IV a.d.C., en *Itálica*, donde la mayor parte de la cerámica encontrada procedía de talleres áticos (75). A partir del siglo III a.d.C. fueron las ciudades de Campania las principales suministradoras de vasijas de lujo, puesto que existen abundantes testimonios en el Sur peninsular de la llamada cerámica «campaniense». También se

(73) III, 2, 13.; Cfr. también, PTOL. II, 4 y 6.

(74) Sobre tales aspectos, cfr. J. M. BLÁZQUEZ, «Economía de los pueblos prerromanos...» p. 252.

(75) A. Blanco ha estudiado las importaciones de cerámica griega, principalmente vasos, en diferentes zonas de Andalucía. Entre otros pueden verse sus siguientes trabajos: «Cerámica griega de los Castellones de Ceal», *AEArq.* XXXII, 1959, pp. 106 ss.; IDEM, «Excavaciones arqueológicas en la Provincia de Jaén», *BIEG*, VI, 1959, pp. 109 ss.; IDEM, «Orientalia II», *AEAaq.* XXXIII, 1960, pp. 33 ss.; Cfr. también, C. FERNÁNDEZ CHICARRO, «Noticiario arqueológico de Andalucía», *AEArq.* XXVIII, 1955, página 339; IDEM, «Informe arqueológico de los hallazgos más sobresalientes habidos en Andalucía durante el bienio 1959-1961», *CAN*, VII, 1962, pp. 73.

debían importar objetos de bronce, vidrios y orfebrería en general que debían ser recibidos por los indígenas con especial admiración. Tal importación en muchas ocasiones solían llevarla a cabo mediante el trueque de otros productos, principalmente materias primas o productos en «bruto» (76).

Las regiones del área meridional, por su excelente configuración geofísica disponían de una privilegiada red de caminos naturales que favorecieron el desarrollo de las actividades comerciales. Estos caminos naturales se vieron muy beneficiados, primeramente a raíz del dominio cartaginés y después del romano, por la creación de una extensa y compleja red de vías y calzadas (77) que contribuyeron eficazmente a civilizar las poblaciones indígenas, a favorecer el comercio y las relaciones de todo tipo y a cambiar la estructura económica de las poblaciones indígenas. Dentro de estos caminos o rutas comerciales hay que destacar las «rutas fluviales» que eran de gran importancia para el transporte de mercancías y productos desde las regiones del interior con las del mar. A orillas de estas rutas se alineaban las grandes ciudades y en estas mismas márgenes fluviales se producía una agricultura intensiva. La más importante ruta fluvial de Andalucía fue el río Betis, el primitivo Tartessos (el actual Guadalquivir) que según el propio Estrabón era navegable, con barcos de gran calado, hasta *Hispalis*; hasta *Ilipa* ascendían barcos de pequeño calado, mientras que para llegar a *Córdoba* sólo se podía hacer mediante barcas, pudiendo

(76) Sobre el comercio de importación cfr. sobre todo: J. M. BLÁZQUEZ, «Exportación e importación...» pp. 78 ss.; IDEM, «Estructura económica de la Bética...» pp. 32 ss.; aunque los testimonios que se estudian son, principalmente, de fines de la República y comienzos del Imperio o, incluso, posteriores.

(77) Cfr. C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «Proceso de la romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto», *Anales de Historia Antigua y Medieval*, Buenos Aires, 1949, pp. 39-35; A. BLÁZQUEZ, «Vías romanas de Andalucía», *BRAH*, LXIV, M. CORCHADO, «Estudios sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir», *AEArq.* 1969, pp. 124 ss.; Para el estudio de las fuentes sobre las vías romanas en Hispania, cfr. recientemente: J. M. ROLDÁN, *Itineraria Hispana*, Valladolid-Granada, 1975.

llegarse incluso hasta *Cástulo*, aunque ya allí no era navegable (78). Aunque de menor importancia económica, también el río *Anas* (el actual Guadiana), que también era navegable, aunque «no por tanto espacio ni por barcos tan grandes» (79) servía de ruta natural de comunicación.

Aparte de las ciudades citadas anteriormente: *Hispalis*, *Iliipa*, *Córduba* y *Cástulo*, podemos mencionar otras muchas ciudades andaluzas que fueron importantes centros comerciales de exportación en época prerromana. Entre éstas, merece la pena destacarse a *Gades*, centro comercial de primera categoría en el sentir de todos los historiadores de la Antigüedad (80), *Itálica*, bien estudiada por A. García y Bellido (81); a éstas hay que añadir otras situadas en el interior como *Astigis*, *Carmo*, *Obulco*, *Munda*, *Ategua*, *Urso*, *Uccubis*, *Ulia*, *Aspavia*, etc., y otras situadas en los esteros atlánticos que favorecían la navegación y la salida de los productos al exterior, como *Asta*, *Nabrissa*, *Onoba*, *Ossonoba*, *Mainake*, *Mellaria* (que se dedicaba a la exportación de salazones), *Belo* (que era un importante puerto que unía continuamente Iberia con la costa africana) (82). Por último, es pre-

(78) STRAB. III, 2, 1.; III, 2, 2. Sobre la navegabilidad de los ríos de España cfr. A. GARCÍA Y BELLIDO, «La navegación ibérica en la Antigüedad», *Estudios Geográficos*, XVI, 1944, pp. 511 ss.; IDEM, «La navegabilidad de los ríos en la Península Ibérica», *Investigación y Progreso*, XVI, 1945, pp. 225 ss.; En particular sobre el Guadalquivir, cfr. recientemente L. ABAD CASAL, *Op. Cit. passim*.

(79) STRAB. III, 2, 3.

(80) La importancia de Cádiz ha sido puesta de manifiesto por A. GARCÍA Y BELLIDO, *La Península Ibérica a comienzos...* pp. 467 y 489 ss.; IDEM, *Iocosae Gades...* *passim*, Cádiz era una ciudad esencialmente marinera que vivía del comercio. Tenía personalidad propia y actuaba mano a mano con las grandes potencias marítimas. Sobre ella cfr. el estudio de JIMÉNEZ CISNEROS, *Historia de Cádiz en la Antigüedad*, Cádiz, 1971, donde puede verse una extensa bibliografía que se refiere de una u otra forma a la ciudad.

(81) *Co'onia Aelia Augusta Italica*, Madrid, 1960.

(82) STRAB. III, 2, 2.; III, 2, 5.; Cfr. A. SCHULTEN, *FHA*, VI, pp. 62 ss. STRAB. III, 1, 8; A. SCHULTEN, *FHA*, VI, 145; Sobre estas ciudades como centros mercantiles, cfr. B. ESCANDELL, *Art. Cit.* pp. 175 ss. J. M. BLÁZQUEZ, «La Iberia...» pp. 88 ss.; IDEM, «Exportación e importación...», pp. 66 ss. principalmente.

ciso destacar a *Carteia*, que era un antiguo puerto líbero de gran importación comercial, (83), y a *Malaka*, *Sexi* y *Abdera*, todas ellas de fundación fenicia (84).

Como conclusión, del presente bosquejo histórico, en el que no hemos pretendido agotar todas las fuentes literarias y arqueológicas, se desprende que la ganadería, junto con la agricultura, la minería (a la que no nos hemos referido) y el comercio eran las principales bases de la estructura económica de la región. Es preciso también poner de relieve la importancia de la ganadería, base de su alimentación y de su vida económica, puesto que, como ha señalado C. Viñas «imprimió su sello a la constitución social, a la estructura territorial, a los regímenes de economía y trabajo y tuvo positiva influencia en las formas de vida» (85). Por otro lado, es obvio señalar que el panorama económico que presentan las fuentes romanas, principalmente Estrabón y Plinio, no es del todo aplicable a los pueblos prerromanos del área meridional de la Península Ibérica, puesto que su estructura económica estaría basada fundamentalmente en una economía agraria y pastoril, mientras que el impulso económico comercial e industrial que alcanzó la región posteriormente, sólo se debió a elementos «infiltrados», es decir, venidos de fuera que se adueñaron de la producción indígena —sobre todo, agrícola, ganadera y minera— que más les interesaba para su comercialización e industrialización. Durante el período de transformación y desarrollo de este proceso poco o nada participarían los andaluces prerromanos, cuya única salida que les quedaba era la de fusionarse con sus dominadores, cosa que hicieron rápidamente, como se desprende de un texto de Estrabón que al hablar de *Turdetania* nos dice que era la región más romanizada de *Hispania*: «los turdetanos y, sobre todo, los de la ribera del Betis han adquirido enteramente la manera de vivir de los romanos hasta olvidar su propio idioma» (86).

(83) STRAB. III, 1, 7.; A. SCHULTEN, *FHA*, VI, p. 144. Sobre *Carteia* Cfr. Ch. SAUMAGRE, «Une colonie latine d'affranchis: *Carteia*», en *NRHD*, 1962, pp. 135 ss.; E. WOODS, F. COLLANTES DE TERÁN, C. FERNÁNDEZ CHICARRO, *Carteia. Excavaciones Arqueológicas en España* n.º 58, 1967.

(84) STRAB. III, 4, 2; III, 4, 3.; A. GARCÍA Y BELLIDO, *Fenicios y cartagineses...* pp. 94 ss.

(85) *Art. Cit.* p. 52.

(86) III, 2, 15.